

## **Un acercamiento a la categoría de Estado en América Latina**

*Cynthia Verónica Lujano Rosas<sup>1</sup>*

2008

El presente estudio se propone explorar la categoría teórica de Estado en América Latina, a partir de las investigaciones realizadas por algunos de los autores latinoamericanos del siglo XX que consideré más relevantes, con la finalidad de analizar los elementos formulados por estos ellos para abordar el tema, a fin de establecerlos como recursos instrumentales y metodológicos.

Así, categorías como mercado, Estado, cultura, política, poder, entre otras, son fundamentales en la labor del científico social, sin embargo en diversas ocasiones son usadas sin una reflexión acerca de sus implicaciones ni del enfoque o perspectiva desde dónde se aplican.

Considerando que la historia moderna de América Latina, y de muchas otras regiones del mundo está marcada, y no pocas veces es definida, por el accionar del Estado, que representa en gran medida los intereses de grupo, clase, fracción o partido, el estudio en torno al análisis de ésta categoría crucial, la de Estado latinoamericano, incluye mostrar los elementos de análisis de los autores latinoamericanos. Siendo este un trabajo muy limitado quedará únicamente como invitación a una posterior revisión más a fondo de la categoría como un campo de conocimiento útil y con múltiples vetas aun inexploradas para reconocimiento y caracterización de los elementos que pudieran servir para comprenderla y estudiarla.

En este sentido el trabajo que se propone, tiene la finalidad de realizar un estudio exploratorio y descriptivo del enfoque y perspectivas desde las que se ha formulado esta categoría teórica a manera de aportar una perspectiva general del tema.

Asimismo este ensayo muestra, a partir de los autores seleccionados, al Estado como un elemento clave para redefinir el rumbo que nuestras sociedades han de seguir, a pesar del contexto actual en el que la función del Estado como mediador de la vida económica, política y social, se ha puesto en jaque por el capital transnacional y por los distintos organismos económicos internacionales.

---

<sup>1</sup> Pasante de la Lic. En Estudios Latinoamericanos, generación 2000.

De ahí la importancia de las siguientes interrogantes: ¿qué es el Estado en América Latina? y ¿qué papel debe jugar en el contexto actual de neoliberalismo y capitalismo salvaje?

Para dar respuestas concretas e incluso teorizar acerca de ello, es básico saber y conocer cuáles han sido los enfoques y perspectivas desde las que se ha reflexionado y discutido el tema, así como conocer el momento histórico en el que se llevaron a cabo.

En este tenor este trabajo se propone, plantea la revisión de algunas investigaciones que utilizan elementos de análisis coherentes con la realidad actual que podrían ser útiles para ubicar al Estado como categoría teórica, especialmente en el ámbito latinoamericano.

Lo anterior basado en el supuesto de que teorizar y analizar es básico y elemental para producir un conocimiento que es posible aplicar en la realidad y consecuentemente poder así, redefinir las tareas político- administrativas y de participación ciudadana.

Después de la Segunda Guerra Mundial surge la necesidad, particularmente desde Estados Unidos como nueva potencia hegemónica mundial, de estudiar y conocer al mundo a partir de los estudios regionales o de área.

La interrogante *¿Qué significa estudiar América Latina en la actualidad?* abre la posibilidad de criticar esas perspectivas, repensar paradigmas teóricos sobre nuestras estructuras e instituciones fundamentales que han impactado en nuestra realidad, en cómo las percibimos y el cómo buscamos comprenderlas. Este es el hilo conductor de nuestras reflexiones sobre el estudio del Estado Latinoamericano en este trabajo.

Este enfoque abre un abanico infinito de posibilidades al ser el Estado, un objeto de estudio que puede ser abordado desde un enfoque sociológico, político, jurídico, económico, cultural, literario, y desde cualquier disciplina de las ciencias sociales o humanidades. Por lo que, para no entrar en una dinámica complicada y por demás interminable es conveniente delimitar el tema de análisis para este trabajo. Si bien cada disciplina tiene su forma particular de abordar el objeto de estudio, tenemos el deber de construir puentes que permitan entender los fenómenos de América Latina no sólo como un sin número de procesos aislados sino como un todo, con procesos y problemáticas comunes, es decir apoyarnos en la interdisciplina para entender la riqueza de esta región.

En un contexto de globalización y de neoliberalismo, donde el Estado es minimizado cada vez más en sus actividades como agente regulador de la economía, reflexionar acerca de la categoría del *Estado latinoamericano* en la actualidad, es quizá, una de las necesidades más desafiantes en el mundo académico debido a su relación con y el ejercicio del poder. Rescatar los estudios relacionados con este tema, es útil para contar con un mapa de referencias conceptuales necesarias para posteriores análisis. Creo necesario primeramente, recorrer las tendencias que han seguido los estudios del Estado en el siglo XX, para, después, hacer un balance de las corrientes, y finalmente proponer una posible línea de investigación que contenga los elementos que puedan ayudar a desarrollar una teoría actualizada y acorde con la compleja y asincrónica realidad latinoamericana.

A partir de las preguntas ¿Cómo se ha estudiado al Estado en América Latina? ¿Qué desafíos ponen las crisis institucionales a los conceptos tradicionales? es como pretendo dar sentido y límites a la exposición.

### **El Estado Latinoamericano**

Un tema tan importante y de actualidad como lo es el *Estado latinoamericano*, difícilmente podría sintetizarse en unas cuantas cuartillas. Este trabajo no trata de una revisión crítica exhaustiva sino únicamente de un primer esfuerzo por ordenar, a grandes rasgos, las tendencias y posturas clásicas del siglo XX.

En América Latina, el Estado como concepto tiene como referencia explicativa fenómenos como la dependencia y el subdesarrollo, y ha sido elemento para entender otros procesos históricos como la industrialización, el militarismo, la modernización, las dictaduras, la transición a la democracia, el neoliberalismo y la globalización.

El objetivo de este ensayo es mostrar la evolución histórica que ha tenido este debate desde los estudios latinoamericanos. El planteamiento se divide en cinco momentos específicos que refieren a autores claves y representativos del pensamiento crítico latinoamericano cuyas reflexiones teóricas han contribuido a una mejor comprensión, caracterización y desarrollo teórico del *Estado latinoamericano*. Las cinco etapas o momentos históricos mencionados, obedecen a diferencias teóricas y coyunturas específicas de la realidad social, económica y política de la región. En ese sentido el concepto de Estado requiere ser contextualizado, para entender sus dimensiones en varios momentos históricos.

## Primer momento

En esta etapa de análisis predominan las teorías o reflexiones acerca del Estado inmersas en los intentos por entrar de lleno en el proceso de modernización por medio de la industrialización y la sustitución de importaciones. Las concepciones de Estado se vinculan básicamente a enfoques filosóficos y jurídicos, influenciados principalmente por las teorías políticas europeas y por el positivismo. En esta parte cabe destacar aportaciones de esa época pero con enfoques que proceden de la tradición ensayista y de escritores políticos como Justo Sierra (Evolución política de México) y Laureano Vallenilla. "... destacan Cesarismo democrático (1917) de Laureano Vallenilla Lanz, venezolano, cuyo realismo sociológico conservador va más allá de las formas hacia una realidad que acepta y pide aceptar"<sup>2</sup>. Opuesto a ese enfoque está la obra Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana (1928), de José Carlos Mariátegui, "que corresponde a uno de los estudios pioneros más originales sobre el Estado como fenómeno que refleja los vínculos de la sociedad civil y las clases"<sup>3</sup> retomando muchos conceptos marxistas para realizar un análisis dinámico de la realidad latinoamericana. También cabe mencionar a Raúl Haya de la Torre que, si bien también retoma algunos elementos marxistas, prioriza su estudio en definir las actividades y acciones del aparato estatal para el posterior desarrollo de un capitalismo controlado y útil para la región y no sólo como un instrumento del imperialismo en general y el estadounidense en particular.

En la década de los cuarenta del siglo XX, Gino Germani, representante del funcionalismo y de un acercamiento con un enfoque relativamente evolucionista del Estado, trató de aplicar presupuestos teóricos pensados para una realidad distinta a la latinoamericana, desde una perspectiva de proceso de transición de sociedades tradicionales a sociedades modernas o de masas. Plantea la reformulación o transformación del Estado oligárquico a uno "moderno", secularizado y representativo para dar cabida a las masas en la política, es decir el punto nodal del análisis del autor es el mecanismo de integración y asimilación del Estado moderno para fenómenos propios de la modernización como son: la migración campo-ciudad, la incipiente industrialización, surgimiento de nuevos sectores sociales, crecimiento de las demandas por una mayor participación política y crecimiento acelerado de las ciudades.

---

<sup>2</sup> González Casanova, Pablo. El Estado en América Latina. Teoría y Práctica. pag. 13-14 Ed. SIGLO XXI.

<sup>3</sup> Ibid...

Cabe señalar que Germani hizo un gran aporte al criticar la falta de democracia de los nuevos Estados y al hacer la denuncia de los regímenes populistas en América Latina, pero cuenta con la limitante de que se inspira o tiene como parámetros fundamentales a los países desarrollados lo que **le permite entender el problema pero no comprender las contradicciones del nuevo Estado moderno en América Latina.**

A partir de la segunda Guerra Mundial se añaden otros análisis, europeos y norteamericanos que tratan de explicar los procesos políticos de la región a través de las figuras de dictadores y caudillos, al punto de surgir el llamado *nation building*<sup>4</sup>, línea de investigación centrada en descubrir el motivo por el cual los ejércitos modernos o en proceso de modernización, intervienen en la política de las sociedades en transición. Estos autores ubicaron a los gobiernos militares como promotores del desarrollo nacional y la democracia en el Tercer Mundo.

En esta etapa, lejos de producirse una teoría del Estado Latinoamericano, hubo un acercamiento descriptivo a fenómenos o actores sociales que si bien tuvieron que ver con el Estado y la forma de ejercer el poder del mismo, no explican la relación del poder institucional con todo el cuerpo económico y social. La principal deficiencia de los estudios de este primer momento fue hacer de un paradigma externo, referido a las instituciones, la referencia de una supuesta validez universal, europeo o anglosajón principalmente, para medir y evaluar las condiciones de la realidad latinoamericana. Desde un enfoque evolucionista y eurocentrista se abordó la realidad latinoamericana pensando que tarde o temprano llegaría a contar con las características del *modelo ideal*, además de fomentar la idea en la cual, los países latinoamericanos, como miembros atrasados y defectuosos del mundo moderno, tendrían que recorrer los mismos pasos que el referente para conseguir igualarse a nivel político, social y económico de las experiencias predecesoras.

## **Segundo Momento**

Una segunda etapa en los estudios latinoamericanos sobre el Estado se desarrolla en la década de los años cincuenta y sesenta, bajo el auge de la teoría desarrollista y en el contexto de la CEPAL, que “se crea en el marco del proceso de descolonización ocurrido en la posguerra y como parte del establecimiento, en el seno de las Naciones

---

<sup>4</sup> Término utilizado en Castro Escudero, Teresa. El debate sobre el Estado en Ruy Mauro Marini y Margara Millán (Coordinadores). La teoría social latinoamericana. Ediciones EL CABALLITO, México, 1995 pag. 128.

Unidas, de organismos regionales destinados al estudio y elaboración de propuestas en relación a los problemas del capitalismo atrasado y a las evidentes desigualdades existentes entre esos países y el mundo industrializado”.<sup>5</sup> Fue un organismo creado desde los países del centro para difundir una ideología que justificara las diferencias entre centro y periferia así como tranquilizar las presiones y demandas de los países del Tercer Mundo, no obstante, la CEPAL superó con creces esos objetivos y asumió “un papel de verdadero creador de ideología, una vez que trata de captar y explicar las especificidades de América Latina”<sup>6</sup>

Si bien los teóricos cepalinos superan el etapismo de los enfoques anteriores y a partir de la categoría centro-periferia plantean que la desigualdad entre los países no era de grados sino *estructural*, tampoco logran generar una teoría de Estado. En este momento, Raúl Prebisch<sup>7</sup> es clave para comprender la concepción de Estado como elemento fundamental para el desarrollo económico. Siendo director de la CEPAL y teniendo una fuerte influencia de la teoría económica de Keynes, propone que el Estado debe ser un instrumento capaz de aplicar políticas económicas con el objetivo de lograr la industrialización, la sustitución de importaciones, la promoción de exportaciones y el proteccionismo. El Estado es visto como el agente clave del desarrollo económico y se produce, más que un análisis académico, una apología al desarrollo del aparato gubernamental y de las políticas públicas que fomenten el crecimiento económico; así el Estado, paradójicamente visto como un agente externo de la dinámica social, sería una mezcla de dominación legal con administración burocrática.

En los años sesenta y setenta el funcionamiento económico basado en el proceso de industrialización, se agotó de manera alarmante, agudizando los conflictos sociales y generando gran descontento. El panorama se complejizó con la toma de poder político por parte de los ejércitos contrainsurgentes. Se convirtió en la constante a lo largo del Cono Sur; países como Argentina, Chile y Uruguay adoptaron regímenes dictatoriales y el postulado de la doctrina de seguridad nacional, inspirada en los Estados Unidos, en la que el peligro principal era el *enemigo interno*, es decir cualquier ciudadano que cuestionara mínimamente las órdenes o políticas que el cuerpo militar estableciera. La

---

<sup>5</sup> Estay, Reino Jaime. La concepción inicial de Raúl Prebisch en Mária Millán y Ruy Mauro Marini, (coordinadores) La teoría Social Latinoamericana. Subdesarrollo y Dependencia, Tomo II, pag. 23. Ediciones EL CABALLITO, México D.F, 1994

<sup>6</sup> Marini, Ruy Mauro. La crisis del Desarrollismo en Mária Millán y Ruy Mauro Marini (coordinadores), pag. 139. La teoría Social Latinoamericana. Subdesarrollo y Dependencia, Tomo II. Ediciones EL CABALLITO, México D.F, 1994.

<sup>7</sup> Aunque no esta de más mencionar a Celso Furtado y a Aníbal Pinto como otros importantes teóricos de este organismo.

teoría evolutiva del Estado anterior se derrumbó; el principal problema fue explicar el porqué y el cómo de los Estados de Contrainsurgencia y el proceso del desarrollismo para consolidar el Estado.

### **Tercer momento**

Con la pérdida de presencia a nivel regional de la CEPAL, la teoría de la dependencia aparece como respuesta a las promesas y expectativas fallidas que generó el desarrollismo. Esta nueva corriente teórica tendió a aislar el campo de la dependencia económica respecto del Estado, y a ambos del sistema político. Hubo una gran diversidad de enfoques y posiciones de los teóricos dependentistas con respecto al concepto del Estado pero su elemento común es insistir en la base estructural capitalista del Estado. “Los estudios sobre la dependencia replantean el tema del Estado y de la política como expresión de las particularidades y transformaciones del Estado según la respectiva formación socioeconómica...su modo de concebir las clases sociales y de plantear la relación entre sociedad y Estado, entre economía y política, no siempre está exento de cierto reduccionismo de clase, que hace del Estado una mera “expresión” de las relaciones de clase”.<sup>8</sup> En esta etapa, es importante destacar la postura de Ruy Mauro Marini, René Zavaleta y Norbert Lechner, por ser los autores que más enriquecieron la crítica a los teóricos desarrollistas, sin ser todos ellos necesariamente teóricos dependentistas, pero haciendo grandes aportes al tema que nos ocupa desde la perspectiva del pensamiento social crítico latinoamericano.

Ruy Mauro Marini, importante teórico brasileño, problematizó al Estado, inmerso en un contexto donde los procesos dictatoriales en América Latina estaban en pleno auge y hizo un análisis a partir de la conceptualización de un nuevo tipo de Estado, producto del rompimiento de alianzas tradicionales al interior de cada sociedad, a raíz de la integración de las burguesías nacionales al sistema de producción capitalista, que sustentaron al Estado populista. El autor destaca 3 aspectos importantes de la doctrina de la contrainsurgencia que se ven plasmados en la forma que asume el concepto de Estado para él: “...la aplicación a la lucha política de un enfoque militar, la consideración del movimiento revolucionario como algo ajeno a la sociedad en que se desarrolla (el enemigo interno) y, por último, el carácter coyuntural de la contrainsurgencia pues, a diferencia del fascismo, no cuestionaría la validez de la

---

<sup>8</sup> Lechner, Norbert. Estado y política en América Latina. Epílogo, pags.302-303.Ed. SIGLO XXI, México, 1981.

democracia moderna”<sup>9</sup> Un concepto fundamental en Marini es la categoría que denominó “el cuarto poder”<sup>10</sup>, refiriéndose a la tentativa de los militares de expresar el control y participación del gran capital en la gestión económica y la subordinación de los poderes estatales que se han creado como los Consejos de Seguridad Nacional.

René Zavaleta, a partir de la teoría marxista, propone una concepción de Estado donde los aspectos políticos e ideológicos están ligados necesariamente al aspecto económico pero cada uno de ellos conservando cierta autonomía. El autor plantea que el Estado es una estructura de poder que no puede descontextualizarse y que si bien en el pasado, el Estado era visto como aparato de una clase o bloque para dominar a otro, hay momentos en los cuales hay un proceso de despersonalización y por lo tanto de autonomía relativa donde “contiene elementos más o menos amplios de conciencia, la capacidad de valuación de la sociedad y de incursión en ella...capaz de ser productivo en el mercado y su transformación”<sup>11</sup>. Utilizando términos como ecuación social o sistema político, eje, poder dual del Estado, hegemonía, del óptimo social y momento constitutivo, Zavaleta sugiere analizar al Estado y la sociedad en un momento histórico determinado y en una realidad en particular puesto que son elementos en constante cambio y transformación. “El Estado y la sociedad, por eso, se invaden, se reciben y se interpretan de acuerdo con las circunstancias de la realidad concreta...”<sup>12</sup> A mi parecer uno de los aportes fundamentales de este importante teórico boliviano, es la visión dinámica de cada uno de los elementos de lo que él llama la ecuación social<sup>13</sup>, donde el óptimo social sería posible en la medida en que se construya una relación de conformidad o reciprocidad entre las partes. Asimismo su insistencia en analizar cada realidad con sus particularidades y observar el momento constitutivo de cada una de ellas pues tener una idea del tipo de Estado resultante. Finalmente el autor hace hincapié en que no hay formulas que garanticen una compenetración exitosa de los elementos constitutivos de la ecuación social por lo que insiste en el estudio de cada caso con sus particularidades concretas como él lo hizo con en el caso cubano, chileno y argentino. En síntesis sostenía que si bien hay fenómenos explicativos comunes y generales, no hay una uniformidad regional y sería poco conveniente estudiar al Estado a partir de

---

<sup>9</sup> Castro, op. Cit, pag. 149

<sup>10</sup> Principalmente se refiere al papel de vigilancia y dirección que adquirieron las Fuerzas Armadas sobre el aparato estatal.

<sup>11</sup> Zavaleta, René. El Estado en América Latina. Editorial “Los amigos del libro”, Cochabamba, La Paz, Bolivia, 1990, pag. 176-177.

<sup>12</sup> Ibid, pag. 179

<sup>13</sup> Este término implica para Zavaleta “un modo de entrecruzamiento entre la sociedad civil, las mediaciones y el momento político-estatal” Ibid, pag. 178



presupuestos teóricos aplicables a otras realidades; aún perteneciendo a la misma región, cada sociedad latinoamericana tiene un proceso particular de autoconstrucción entre la base económica capitalista, la política, la sociedad civil y el Estado. Así, nos lleva a entender al Estado como “...fuerza productiva unificada, como unidad de las distintas fracciones de la clase capitalista, como mediación por excelencia entre dichas fracciones y los diversos componentes de la sociedad civil, así como automediación con la sociedad en su conjunto.”<sup>14</sup>

Así como Zavaleta, Norbert Lechner, a pesar de considerar la dependencia como referente teórico insuficiente, parte del mismo para afirmar que, el Estado es un producto histórico-social y es necesario abordar sus especificidades en la región no sólo en tanto aparato burocrático militar, sino en tanto su naturaleza capitalista. Asimismo indica que acciones estatales como el intervencionismo económico y la coerción son mecanismos a través de los cuales se despliega y se impone el ordenamiento social bajo la forma de Estado. Un aporte fundamental de Lechner, es hacer una marcada diferenciación entre los lineamientos propios de *formas de Estado* y entre los de *aparato del Estado* pues no hacerlo, limita la posibilidad de problematizar el concepto y sus implicaciones, dejándonos únicamente con las observaciones hechas al aparato burocrático. Afirma que algunos países latinoamericanos tienen una heterogeneidad estructural<sup>15</sup> y por lo tanto un impedimento para conformar la hegemonía<sup>16</sup>. Lechner sostiene que el Estado es la síntesis de las relaciones de capital en la sociedad así como de las complejas relaciones políticas e ideológicas que se producen en ellas. No obstante el autor da un mayor peso a la implantación plena de las relaciones económico sociales capitalistas, por lo tanto da mayor peso al aspecto económico que al político ideológico, para él, “...el desarrollo desigual y combinado de un capitalismo en situación de *“heterogeneidad estructural”* no solo condiciona sino impide que las clases dominantes o los otros grupos sociales asuman la dirección del proceso social...El elemento

---

<sup>14</sup> Es decir el excedente económico y democracia como aspectos por demás vinculados.

<sup>15</sup> Se refiere a la “yuxtaposición y sobreposición de diferentes relaciones de producción...señalando la fragmentación de la sociedad. La heterogeneidad definida como ausencia de una praxis social común, atañe tanto a la estructura económica como a la organización social y política y a la cultura. El fenómeno, típico para gran parte de la región, ayuda a comprender la falta de un “interés general” como referencia común para los distintos proyectos políticos. En la mayoría de los países no existe la nación como mecanismo de identidad colectiva, obligando a cimentar cierta cohesión social mediante medios autoritarios. La inexistencia del “Estado nacional” es suplida por el aparato estatal” en Oliver, Lucio, op. cit. Cita 29, pag. 407-408

<sup>16</sup> Concepto desarrollado por Gramsci referente a la construcción compleja de una dirección política ideológica, que es a la vez que económica, también política, intelectual y moral en Oliver, op. cit. pag. 409.

principal de dependencia del capital mundial y la subordinación a éste, de tal forma que la inserción de las clases dominantes locales en la lógica externa del capital total es lo que impide que puedan asumir la dirección del proceso social”<sup>17</sup> En suma la postura de Lechner con respecto al Estado es que el aparato estatal ha suplido la inexistencia del Estado nacional, por la ausencia de praxis social común que imposibilita llevar un proyecto político de interés general. Sin embargo, el autor modifica su pensamiento y para inicios del siglo XXI, considera que la función primordial del Estado es la de “coordinación social, en la cual el poder político no impondría su jerarquía, sino ayudaría a mediar entre distintos sistemas funcionales –económico, social, político y cultural- y a generar una integración y una racionalidad de la sociedad en su conjunto”.<sup>18</sup>

#### **Cuarto Momento**

Marcos Kaplan y Pablo González Casanova son otros autores que abordan la problemática del Estado, no bajo una forma teórica desarrollada pero si poniendo énfasis en los fenómenos clave para tener en cuenta en un análisis teórico posterior.

En un texto de 1990, González Casanova, afirma que existe una crisis del Estado Nacional evidenciada en una serie de acciones, políticas y decisiones asumidas por los órganos económicos internacionales como el FMI en lugar del Estado. Esto último tiene implicaciones graves en la sociedad civil pues, los recortes presupuestales generalmente son de rubros de la economía pertenecientes a la seguridad social, la educación y la salud. “El Estado implícita o explícitamente abandona los proyectos de independencia nacional y de “desarrollo” económico y social...Pasa de haber concebido a la nación como base y objetivo del Estado soberano a desplegarse a la transnacionalización dependiente como práctica del Estado modernizante, eficiente”.<sup>19</sup> El autor indica que los conceptos de reformas estructurales, democracia y nacionalismo han sido retomados desde una perspectiva neoliberal y que hay una falta de conciencia generalizada del cambio del proyecto histórico.

Marcos Kaplan por su parte, aborda la categoría de Estado Latinoamericano enmarcando su análisis en el contexto de un mundo inmerso en el proceso capitalista, se

---

<sup>17</sup> Oliver, op. cit. pag. 410-411

<sup>18</sup> Lechner, Norbert. El Estado en el contexto de la modernidad, en Norbert Lechner, René Millán y Francisco Valdés (coords.), Reforma del Estado y coordinación social, México, IISoc-Plaza y Valdés, 1999, pp.39-54.

<sup>19</sup> González Casanova, Pablo. El Estado y la política en González Casanova (Coodinador), América Latina Hoy, Ed. Siglo XXI, México, pag. 65-66

remonta a las diferentes etapas históricas de la región y a partir de categorías como sociedades capitalistas dependientes, modelo económico primario agroexportador, centro-periferia, y más va elaborando un esquema de los tipos de Estado existentes en cada país de América Latina, a la par de resaltar en los elementos fundamentales del ámbito económico, político y social para descubrir las posibles respuestas de cuestiones tan importantes como la estructura del aparato burocrático de tal o cual país, el grupo que controla el aparato estatal, las alianzas entre grupos y clases, etc.,

En síntesis lo fundamental en este autor es el enfoque que impone a sus investigaciones acerca del tema que nos ocupa, que es: "...la adopción de un enfoque totalizador, concreto y dinámico... en otros términos *histórico estructural*."<sup>20</sup>, es decir "la cuestión de las relaciones entre la sociedad y el Estado, la naturaleza y la funciones de éste, su dependencia y su autonomía relativas a la primera..."<sup>21</sup>, así como la inserción de las mismas en su contexto histórico-social.

### **Quinto momento**

En esta última etapa el estudio del Estado se inserta en la discusión central sobre la globalización y de cómo las categorías de nación y estado nacional parecieran haber perdido sentido y significado, para dejarle lugar a categorías y conceptos como capital transnacional, privatizaciones, FMI o el adelgazamiento del Estado.

A pesar de ello, hubo y hay estudios serios y renovados con respecto al tema. Abordo al académico mexicano, Lucio Oliver por éste tener una visión de síntesis entre elementos de la base económica y los elementos sociopolíticos que inciden en una sociedad característica y específica, tomados en cuenta por teóricos que han influido fuertemente en él<sup>22</sup>; aborda el concepto de Estado tomando en cuenta el desarrollo capitalista de la sociedad, la hegemonía de clase, relaciones entre las instituciones y los conflictos sociales. Afirma que la retirada del Estado en la actualidad no es motivo de satisfacción pues esta ausencia "no es consecuencia de ninguna voluntad política cristalizada proveniente de una mayor autodeterminación de la sociedad...sino de la actividad política de las fuerzas oligárquicas dominantes de la mundialización del capital"<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> Pag. 69, Kaplan, Marcos. Aspectos del Estado en América Latina, UNAM, 1989.

<sup>21</sup> Pag. 11, Kaplan, Marcos. Aspectos del Estado en América Latina, UNAM, 1989.

<sup>22</sup> Como Rene Zavaleta, Ruy Mauro Marini y Norbert Lechner.

<sup>23</sup> Oliver Costilla, Lucio Fernando. La crisis del Estado en América Latina... pag. 398 en Norma de los Ríos e Irene Sánchez (coords.), América Latina: historia, realidades y desafíos. UNAM, 2006

¿Es posible todavía el regreso a un Estado intervencionista capaz de incidir en lo económico, político y social en un sentido de interés nacional? A partir de este tipo de cuestionamiento, Oliver hace un análisis del ciclo histórico que el Estado ha recorrido en América Latina desde la colonia hasta la actualidad, argumentando que el estudio del Estado es necesario debido a su importancia institucional y política en la región, así como a la escasez de estudios enfocados en este tema con una perspectiva teórica e histórica propia de América Latina. A pesar de saber la importancia de estudiar cada Estado con sus características y peculiaridades, el autor trata de hacer una radiografía general a partir del estudio de los casos más representativos del área. Afirma que es necesario tener en cuenta: la historia del Estado en general en América Latina; que las categorías sociológicas europeas no corresponden del todo con la realidad latinoamericana; el abandono teórico del estudio del Estado en beneficio de análisis restringidos a aspectos del ámbito político o del papel del Estado en lugar de estudiar las relaciones de poder que le dan vida.

Oliver hace referencia al estudio de la totalidad, que compone al Estado como un producto histórico concreto, haciendo referencia a la acumulación capitalista, a la unidad de múltiples instituciones y procesos, la legitimidad, la soberanía, el sistema, el régimen político, la relación entre los intereses, demandas y la conflictividad social.

### **Apuntes finales**

Después de este recorrido rápido y breve de los estudios del Estado a través de los autores más representativos de la región, podemos hacer un primer balance con respecto a la línea que podrían seguir los análisis posteriores. Queda claro que no debemos aplicar al caso latinoamericano, categorías construidas para otras realidades; es necesario tomar en cuenta el vínculo del aspecto económico, político, ideológico y social para tener una visión amplia de la realidad tratando de equilibrar el peso que le damos a cada uno de los elementos.

Podría seguir enumerando un sin fin de elementos que pudieran ser considerados para el estudio que nos ocupa, sin embargo el objetivo de este ensayo únicamente fue mostrar cómo y con que categorías ha sido abordado el concepto de Estado en América Latina así como dar un panorama general del mismo. Este acercamiento servirá para retomar posteriormente uno o más aspectos de cada uno de los autores que pudieran ser importantes para hacer un estudio original desde y para América Latina, en este caso abordando el concepto de Estado latinoamericano.

## **Bibliografía**

Castro Escudero, Teresa. El debate sobre el Estado en Ruy Mauro Marini y Margara Millán (Coordinadores). La teoría social latinoamericana. Ediciones EL CABALLITO, México, 1995 pag. 128.

Estay, Reino Jaime. La concepción inicial de Raúl Prebisch en Márgara Millán y Ruy Mauro Marini, (coordinadores) La teoría Social Latinoamericana. Subdesarrollo y Dependencia, Tomo II. pag. 23. Ediciones EL CABALLITO, México D.F, 1994

González Casanova, Pablo. El Estado en América Latina. Teoría y Práctica. pag. 13-14 Ed. SIGLO XXI.

González Casanova, Pablo. El Estado y la política en González Casanova (Coodinador), América Latina Hoy, Ed. Siglo XXI, México, pag. 65-66

*Haya de la Torre, Víctor Raúl. Obras Completas. Tomo I. Editorial Juan Mejía Baca, Perú, 1976*

\_\_\_\_\_ *Tomo II. Editorial Juan Mejía Baca, Perú, 1976*

\_\_\_\_\_ *Tomo III. Editorial Juan Mejía Baca, Perú, 1976*

\_\_\_\_\_ *Tomo III. Editorial Juan Mejía Baca, Perú, 1976*

\_\_\_\_\_ *Tomo IV. Editorial Juan Mejía Baca, Perú, 1976*

\_\_\_\_\_ *Tomo V. Editorial Juan Mejía Baca, Perú, 1976*

\_\_\_\_\_ *Tomo VI. Editorial Juan Mejía Baca, Perú, 1976*

\_\_\_\_\_ *Teoría y Práctica del APRISMO. Lima, Perú. La cultura Peruana, 1931.*

Kaplan, Marcos. Aspectos del Estado en América Latina, UNAM, México, 1989

Lechner, Norbert. El Estado ene le contexto de la modernidad, en Norbert Lechner, René Millán y Francisco Valdés (coords.), Reforma del Estado y coordinación social, México, IISoc-Plaza y Valdés, 1999, pp.39-54.

Lechner, Norbert. Estado y política en América Latina. Epílogo, pags.302-303.Ed. SIGLO XXI, México, 1981.

Marini, Ruy Mauro. La crisis del Desarrollismo en Margara Millan y Ruy Mauro Marini (coordinadores), pag. 139. La teora Social Latinoamericana. Subdesarrollo y Dependencia, Tomo II. Ediciones EL CABALLITO, Mexico D.F, 1994.

Oliver Costilla, Lucio Fernando. La crisis del Estado en America Latina... pag. 398 en Norma de los Ros e Irene Sanchez (coords.), America Latina: historia, realidades y desafos. UNAM, 2006

Zavaleta, Rene. El Estado en America Latina. Editorial "Los amigos del libro", Cochabamba, La Paz, Bolivia, 1990, pag. 176-177.